

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



TESIS

**“IMPUESTO AMBIENTAL Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN EL
SECTOR LADRILLERO ARTESANAL DEL CUSCO”**

(Investigación referida al periodo 2019)

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE ABOGADO.**

PRESENTADO POR:

BACH. YREMY VANESSA GALINDO LUQUE.

BACH. LIZ SHARON CARRION CHACON.

ASESORA:

MGT. FANNY KATHERIN LATORRE ACURIO

CUSCO – PERU

2023

RESUMEN

En el Perú existen más de 1548 microempresas ladrilleras de producción artesanal, que tienen hornos deficientes, tecnologías antiguas que requieren un mayor consumo de combustibles, lo cual genera emisión de gases y material particulado, afectando directamente a la atmósfera y a la población. Específicamente, en la ciudad de Cusco, funcionan alrededor de 168 fábricas ladrilleras que utilizan 330 hornos para cocinar miles de ladrillos convirtiéndose así en la segunda actividad más contaminante después del parque automotor.

Por ello, es necesario desarrollar políticas fiscales ambientales (impuestos ambientales) que promuevan el uso de tecnologías limpias en actividades industriales como la señalada anteriormente, aplicando el principio “quien contamina paga”, para la protección del medio ambiente otorgando recursos económicos para la ejecución efectiva de nuevos medios en materia de prevención y mitigación de la contaminación atmosférica, además de generar conciencia de responsabilidad social y ambiental, considerando que en nuestra normativa no existen regulaciones sobre esta problemática, y en relación al derecho fundamental al de vivir en un ambiente sano y sostenible.

PALABRAS CLAVE: Impuesto ambiental, contaminación atmosférica, medioambiente y ladrilleras.